



STESV

202333601113051

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 24 de 2023

**Señor(a)**

ANONIMO  
KR 54 129 00  
111111

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 20231850918452 Respuesta a derecho de petición ejecución contrato Canal Córdoba. 1650 2019

Respetado(a) Señor(a) Anónimo(a):

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual, presenta ante el Instituto de Desarrollo Urbano la siguiente solicitud:

*“...están terminando las aceras de la cra 54 desde la calle 129 a 153 (creo), además de la tremenda demora y que de pronto era una obra innecesaria por el poco tránsito de personas; ¿veo que no pusieron la señalización para discapacitados, las señales podían táctiles para marcar el camino, ¿apenas unas cuantas baldosas al final? ¿cuándo terminaran esta obra? (Sic)*

El IDU se permite informar que, su petición versa sobre el contrato IDU 1650 de 2019 cuyo objeto corresponde a los “*ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.*”, por lo cual, se remitió su requerimiento a la interventoría CONSORCIO SAN RAFAEL, quien, mediante correo de 21 de junio de 2023, informó lo siguiente:

*“...El contrato 1650 de 2019 actualmente se encuentra en ejecución de la etapa de construcción, con un porcentaje de avance hasta el corte del mes de mayo de 2023, del 24%, producto de actividades como: excavación, instalación de sardinel, bordillo de confinamiento, lleno en material granular, instalación de losetas e instalación de adoquín, imprimación con emulsión asfáltica, extensión y*

1



STESV

**202333601113051**

Información Pública  
Al responder cite este número

compactación de material granular estabilizada con asfalto, y construcción de estructuras de estabilización y contención, en la que se incluyen actividades como pilotaje y construcción de muros de sobreancho, actividades silviculturales, implementación de planes de manejo de tráfico, cerramientos, descapote y replanteo en los siguientes sectores:

- **Sector 1: Costado occidental, carrera 54 entre calles 129A y 129B-131A y 134**
- Sector 2: Costado occidental, carrera 54 entre calles 134 a 138
- Sector 3: Costado occidental, carrera 54 entre calles 138 a 145A
- Sector 4: Costado occidental, carrera 54 entre calles 145A a 149
- Sector 5: Costado occidental, carrera 54 entre calles 149 a 152
- Sector 6: Costado occidental, carrera 54 entre calles 152 a 153
- Sector 7: Costado occidental, carrera 54 entre calles 153 a 163B
- Sector 8: Costado occidental, carrera 54 entre calles 163B a 168A

Entendiendo que la solicitud anónima corresponde al sector 1 de obra entre la carrera 54 entre calles 131 y 135 (registro fotográfico), se aclara lo siguiente:

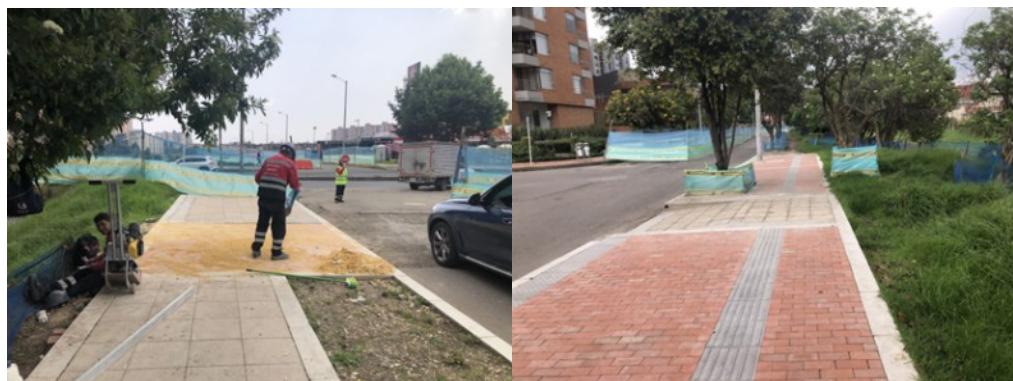
- La obra es necesaria porque responde al acuerdo de valorización 724 del 06 de diciembre de 2018, que contempla el Canal Córdoba entre las calles 129 hasta la calle 170, **el cual debe ser ejecutado en cumplimiento con lo establecido por el Consejo de Bogotá D.C.** como representante de la ciudadanía y suprema Autoridad Política Administrativa del Distrito Capital que expide normas que promueven el desarrollo integral de sus habitantes y de la ciudad, así mismo, vigila la gestión de la Administración Distrital.
- En cuanto el sendero peatonal entre las calles 135B a la calle 131, se aclara que es provisional, ya que son puntos necesarios para intervenir sobre el andén en estos sectores de obra; cabe aclarar que se implementaron como requisito para aprobación del PMT Plan de Manejo de Trafico de intervención en este punto.
- En cuanto al espacio público el Contratista da estricto cumplimiento de la cartilla de espacio público del IDU (urbanismo), con implementación de loseta táctil y loseta guía, a lo largo del sendero peatonal.



STESV  
202333601113051

Información Pública  
Al responder cite este número

- Las imágenes muestran el sendero peatonal sobre la carrera 54 con calle 134 costado norte, se pueden las rampas de acceso de acceso universal (movilidad reducida) y las losetas guía.



- Las imágenes muestran la esquina de la carrera 54 con calle 134 costado sur, con la construcción del sendero peatonal y la rampa provisional para tránsito de personas con movilidad reducida; en servicio está el sendero peatonal desde la 134 hasta la calle 131B.





STESV  
202333601113051

Información Pública  
Al responder cite este número

- En cuanto al cronograma de la obra, se informa que el Contrato IDU 1650 de 2019 siendo un contrato mixto que tiene a cargo los estudios y diseños, así como la construcción del corredor ambiental Canal Córdoba desde la calle 129 a la calle 170, el cual dio inicio el 1 de julio de 2020, con el cambio de etapa el 04 de diciembre de 2021, incluyendo una etapa de traslapo para armonizar los diseños con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, los cuales se encuentran en gestión interinstitucional para determinación final y posterior a esto lograr la ejecución al 100% de las actividades constructivas de todo el corredor, en marzo del año 2024 de acuerdo al modificadorio No. 10, el cual se encuentra publicado en la página del SECOP II para consulta general de la ciudadanía.

**Nota:** Los ciudadanos pueden hacerle seguimiento al proyecto a través de la página del SECOP II Contrato IDU 1650 de 2019, la cual posee la documentación de proyectos públicos actualizada para transparencia de estos.

[https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?  
currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCEEal...."](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCEEal....)

En complemento a lo descrito por la interventoría anteriormente, se comunica que el proyecto se desarrolla en la zona nororiental de la ciudad de Bogotá a lo largo del canal Córdoba **entre la Calle 129 y la Calle 170**, siendo el Canal Córdoba un cuerpo de agua que recorre la ciudad de sur a norte. El corredor, con una longitud de (4.6 km), atraviesa los sectores del Prado y Britalia en la localidad de suba, y colinda con el humedal de córdoba, dentro del perímetro urbano en la localidad de Usaquén.

El proyecto contempla la ejecución de las metas físicas que a continuación se relacionan siendo las mismas son aproximadas:

Descripción de la meta Física	Cantidad
Ciclorruta (Calzada compartida)	3.21 Km
Ciclorruta (Independiente)	0.58 km
Zonas duras	31.371,16 m <sup>2</sup>

4



STESV  
202333601113051

Información Pública  
Al responder cite este número

Descripción de la meta Física	Cantidad
vías	5.69 Km
Zonas verdes	28.009,61
Andenes	7.220 ml
Puentes bici peatonales	3 UN
Puente peatonales	8 UN
	11 UN

Por lo anterior, se comunica que, el contrato actualmente se encuentra en ejecución de la etapa de construcción, que cuenta una ejecución a la fecha ejecución del 24%, , producto de la ejecución de actividades ejecutadas desde el inicio de la etapa de construcción a la fecha, como excavación, Instalación de sardinel, bordillo de confinamiento, lleno en material granular, instalación de losetas e instalación de adoquín, imprimación con emulsión asfáltica, extensión y compactación de material granular estabilizada con asfalto, y construcción de estructuras de estabilización y contención, actividades silviculturales, implementación de planes de manejo de tráfico, cerramientos, tal y como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:



1. Sector 1 Calle 129 a calle 131B



2. Sector 1 Calle 131B a calle 134



3. Sector 2 Calle 134 a Calle 136



4. Sector 2 calle 136 a calle 138



STESV  
202333601113051

Información Pública  
Al responder cite este número



5. Sector 3 calle 138 a calle 145A



6. Sector 3 puente bicipeatonal calle 143A



7. Sector 4 calle 145A a calle 149



8. Sector 5 Calle 149 a calle 142



9.. Sector 5 calle 149 a calle 142



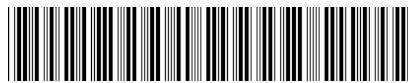
10. Sector 5 calle 149 a calle 152



9.. Sector 5 calle 149 a calle 142



10. Sector 5 calle 149 a calle 152



STESV

**202333601113051**

Información Pública  
Al responder cite este número



11. Sector 5 Calle 149 a calle 152



12. Sector 6 Calle 152 a calle 153



13. Sector 6 calle 152 a calle 153



14. Sector 7 calle 153 a calle 163b

Ahora bien, se aclara al peticionario que los diseños elaborados bajo el contrato IDU 1650 de 2019, dan cumplimiento estricto a lo dispuesto en la cartilla de andenes y espacio público, relacionado con la implementación e instalación de losetas táctiles y osetas guías a lo largo de los senderos peatonales del proyecto, así como la construcción de las rampas de acceso universal a lo largo del proyecto, finalmente, en respuesta a su inquietud, se comunica que la fecha de finalización actual del contrato es el 22 de marzo de 2024.

Finalmente, agradecemos su interés en el proyecto, por lo cual, gentilmente le manifestamos que, en el evento en que usted requiera información adicional relacionada con este contrato, puede ser tramitada directamente en el Punto IDU de Atención al Ciudadano, localizado en la carrera 54 B No 145C – 22, de lunes a viernes de 10:00 am a 04:00 pm. De igual manera, puede remitir las solicitudes de información requeridas al correo electrónico puntoidu1650@ccor.com.co, o comunicarse al número celular 3222344214 o al teléfono 2853165.

Es así como se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se



STESV

**202333601113051**

Información Pública  
Al responder cite este número

regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



### MELIZA MARULANDA

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 24-06-2023 04:15:39 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 3 Folios

Aprobó: DENICE BIBIANA ACERO VARGAS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Elaboró: YAJAIRA JUDITH COMBARIZA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial